

Guatemala, 27 de marzo de 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

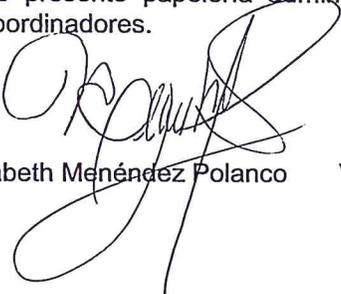
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 374-2018. Aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2018. Correspondiente al mes de marzo del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 17.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar asesoría en la ejecución de las actividades establecidas para el programa de Inclusión y Convivencia.
- b) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar asesoría para promover la participación de voluntariados en las actividades programadas.
- d) Brindar asesoría como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Asesorar a todos los programas del departamento de programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Asesorar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar asesoría en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo erario y género.
- h) Asesorar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Se brindó asesoría y apoyo en diferentes reuniones y gestiones de trabajo en el Programa Inclusión y Convivencia en el Palacio Nacional y en el Parque Erick Bernabé Barrondo de la zona 7, Ciudad de Guatemala.
- 2. Se asesoró y apoyó con charlas de sensibilización y prevención de la violencia y el delito, terapias psicológicas, actividades deportivas y recreativas a niños y jóvenes en el Centro Permanente "La Esquina" ubicado en el Parque Erick Bernabé Barrondo de la zona 7. Beneficiarios 480 durante el mes.
- 3. Se apoyó nuevamente en la revisión y limpieza de inflables que pertenecen al Programa de Inclusión y Convivencia, ubicados en la bodega del Parque Erick Barrondo zona 7. Se reportó que un inflable que le llaman escalador se encuentra en mal estado y debe dársele de baja por medidas de seguridad para los niños y jóvenes.
- 4. Se presentó papelería administrativa en la oficina de acuerdo a lo requerido por los coordinadores.


Nury Elizabeth Menéndez Polanco

Vo. Bo.


Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación